

# DOCTORA IVONNE ERANIA ADAMES KARAM

NOTARIO PUBLICO  
COLEGIATURA NO. 4163



## COMPULSA DEL ACTO AUTÉNTICO DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA PERSONAL DE LA DGII, PROCESO (DGII-BID) LPI-BID-DGII-01-2024.

Yo, **DOCTORA IVONNE ERANIA ADAMES KARAM**, Abogado Notario de los del Número del Distrito Nacional, Colegiatura Número 4163 **CERTIFICO Y DOY FE**: Que, en mi archivo, en el Volumen del Protocolo de los Instrumentos Públicos correspondiente al año dos mil veinticuatro (2024). Dentro de los folios del CIENTO TREINTA AL CIENTO TREINTA Y CUATRO existe un acto marcado con el número CINCUENTA Y SEIS, que textualmente dice lo siguiente: **ACTO NÚMERO CINCUENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (56-2024)**.

- En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024). Por ante mí, **DOCTORA IVONNE ERANIA ADAMES KARAM**, abogada Notario Público de los del Distrito Nacional, matrícula en el colegio de Notarios número cuarenta y uno sesenta y tres (4163), dominicana, mayor de edad, casada, provista de la cédula de identidad y electoral Número cero cero uno guion cero uno seis nueve seis ocho nueve guion seis (001-0169689-6), con estudio abierto en la avenida Leopoldo Navarro número cincuenta y uno (51), de Miraflores, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; ME HE TRASLADADO dentro de mi jurisdicción en esta ciudad, al edificio que aloja la sede central de la **DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)**, entidad de derecho público con personalidad jurídica propia, autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio, inscrita bajo el Registro Nacional de Contribuyente número cuatro guion cero uno guion cinco cero seis dos cinco guion cuatro (4-01-50625-4), con domicilio y asiento principal ubicado en la avenida México número cuarenta y ocho (48), del sector Gascue de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente facultada para suscribir este tipo de documentos en virtud de lo previsto en los Artículos uno (1), tres (3) y cuatro (4) de la Ley número doscientos veintisiete guion cero seis (227-06), de fecha diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016), representada por su Director General, el señor **LUIS VALDEZ VERAS**, quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, portador y titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion cero, tres, uno, cero, cero, dos, cinco, guion uno. (001-0310025-1), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, quien actúa en virtud de su designación otorgada mediante el Decreto número 329-20, emitido por el Poder Ejecutivo de fecha dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinte (2020). De conformidad y en cumplimiento de las disposiciones de la ley trescientos cuarenta guion cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18), de agosto del año dos mil seis (2006), sus modificaciones y el Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto número quinientos cuarenta y tres guion doce (543-12) de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012); La indicada entidad gubernamental abrió el correspondiente proceso de Solicitud de Ofertas para la Licitación Pública Internacional **LPI-BID-DGII-01-2024**, por concepto de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA PERSONAL DE LA DGII, PROCESO**





**(DGII-BID) LPI-BID-DGII-01-2024**, mediante el cual se convocó a las personas morales interesadas en presentar ofertas para el citado proceso, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones específicas instrumentado para el mismo; Y una vez allí, encontrándome en el salón de reuniones de la Dirección General de Impuestos Internos, ubicado en la Séptima planta de dicha Dirección General, siendo las tres horas y siete minutos (3:07 P.M.) horas de la tarde, estando presentes los señores: **FREDDY G TORRES** titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero nueve dos cero cuatro tres ocho guion ocho (001-0920438-8), en su calidad de Subdirector de Fiscalización y Presidente del Comité de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **PEDRO FIGUEROA GUILAMO**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, dos, seis, guion cero, cero, cuatro, dos, tres, cero, cero, guion cuatro (026-0042300-4), en su calidad de Gerente Administrativo y Financiero, y Miembro del Comité de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **GLADYS CABRERA**, titular de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho cuatro dos uno tres dos guion cero (001-1842132-0), Encargada del Departamento Legal de Compras y Contrataciones y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DGII); **JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ DE LA CRUZ**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cuatro cinco cero uno dos dos guion seis (001-0450122-6), en su calidad de Encargado del Departamento de Libre Acceso a la Información Pública y miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **CARLENE BALBUENA CRESPO**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero tres siete guion cero uno cero dos dos nueve dos guion siete (037-0102292-7), en calidad de Encargada Adquisiciones Unidad Ejecutora Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); **ROSANNA HIDALGO**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número dos dos nueve guion cero cero uno seis cuatro seis siete guion ocho (229-0016467-8), en calidad de Analista Adquisiciones Unidad Ejecutora Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); y **PAOLA CEPEDA**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cuatro cero dos guion dos tres cero cinco ocho nueve dos guion dos (402-2305892-2), en calidad de Analista Adquisiciones Unidad Ejecutora Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); quienes han suscrito delante de mí, Notario infrascrito, la hoja de presencia la cual he procedido a protocolizar para que forme parte integral de la presente actuación. Todos eligen domicilio en la avenida México número cuarenta y ocho (48), del Sector de Gascue, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; Comparecen los oferentes que depositaron de manera física, a saber: **PRIMER OFERENTE: ITCORP GONGLOSS, SRL**, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número uno tres uno guion uno ocho nueve cinco dos guion dos (131-18952-2); sin representante para este proceso; **SEGUNDO OFERENTE: IQTEK, SRL**, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número uno tres cero guion ocho siete seis nueve seis guion siete (130-87696-7); sin representante para este proceso; **TERCER OFERENTE: CECOMSA, SRL**, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número uno cero dos guion tres uno seis uno seis guion tres (101-31616-3); representada para este proceso por **PAMELA PEREZ H.**,





Especialista en Licitaciones y **CUARTO OFERENTE: SINERGIT, SRL**, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número uno cero uno guion ocho nueve cinco ocho cuatro guion cinco (101-89584-5); representada para este proceso por **MIGUELINA GARCIA**, Ejecutiva de Ventas; Tomando la palabra el Notario actuante, quien dio lectura a los datos del presente procedimiento denominado proceso de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA PERSONAL DE LA DGII, PROCESO (DGII-BID) LPI-BID-DGII-01-2024**, posteriormente la Notario Actuante procedió a darle lectura a la tasa oficial del dólar correspondiente al día TREINTA Y UNO (31) del mes de mayo de conformidad con el Banco Central, la cual asciende a la suma de cincuenta y nueve punto treinta y siete treinta y siete (59.3737) por cada dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Se indica, de igual manera una vez finalizado el acto de apertura pública, se procederá con la revisión y verificación (checklist) de documentos por parte del Comité de Compras y Contrataciones de la DGII por lo que en caso de requerir alguna subsanación producto de dicha revisión, tendrán hasta día el lunes 10 de junio del 2024<sup>1</sup>, a las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.); de inmediato se procede con el inicio de la apertura del sobre contentivo de las credenciales y especificaciones legales y técnicas, recibido en sobre debidamente sellado e identificado, en el mismo orden en que fueron recibidos, a saber: **PRIMER OFERENTE: ITCORP GONGLOSS, SRL** contentivo de un (1) original y una (1) copia presentadas en el tiempo y forma establecido en el pliego de condiciones y sin memoria USB; CONSTA Carta de Oferta<sup>2</sup>, consta de Lista de Precios<sup>3</sup>, con un total de la oferta por **NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 70/100 CENTAVOS (US\$943,796.70), SIN ITBIS**, y una fianza de VEINTICUATRO MIL DÓLARES CERO CENTAVOS (US\$24,000.00), de la empresa General de Seguros; **SEGUNDO OFERENTE: IQTEK, SRL** contentivo de una (1) copia presentada en el tiempo y forma establecido en el pliego de condiciones y con memoria USB; CONSTA, Carta de Oferta, CONSTA DE LISTA DE PRECIOS, con monto total de la oferta por SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS CON 99/100 CENTAVOS (RD\$64,845,183.99), SIN ITBIS; **TERCER OFERENTE: CECOMSA, SRL** contentivo de un (1) original y sin copia, presentada en el tiempo y forma establecido en el pliego de condiciones y con memoria USB; CONSTA Carta de Oferta, consta de Lista de Precios, con un monto total de la oferta por **OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 70/00 CENTAVOS (US\$884,618.00), SIN ITBIS**; y **CUARTO OFERENTE: SINERGIT, SRL** contentivo de un (1) original sin copia, presentada en el tiempo y forma establecido en el pliego de condiciones y con memoria USB; CONSTA Carta de Oferta, CONSTA de lista de precios, con un monto total de la oferta por **CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$49,853,000.00), SIN ITBIS**. De inmediato los representantes del Comité de Compras procedieron a firmar la carta de la oferta y la lista de precios de la oferta en original; Concluido con la lectura, se pregunta a los presentes si tienen alguna observación o pregunta, y al no tenerla, se procede a dar por finalizado el presente proceso siendo las

<sup>1</sup> Esto, considerando cinco (05) días hábiles posterior al envío de solicitud de subsanación desde la cuenta de correo electrónico de la UEPBIDDGII.

<sup>2</sup> No utilizó el formato establecido en el pliego de condiciones.

<sup>3</sup> No utilizó el formato establecido en el pliego de condiciones.

cuatro horas y treinta y cuatro minutos pasados meridiano (4:34P.M.) de la tarde del día aludido en el encabezado de este acto procedimos a dar por concluida la presente actuación. HECHO, PASADO y FIRMADO en mi estudio de las notas tomadas en el indicado traslado, en presencia de los señores que he descrito y asiento en el presente Acto que he leído en voz alta a los presentes, quienes han procedido a aprobarlo y el suscrito en calidad de Abogado Notario Público procedo a **CERTIFICAR Y DAR FE** de su contenido. (FIRMADOS) **DOCTORA IVONNE ERANIA ADAMES KARAM**, Notario Público, REGISTRADO por ante el Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Registrado en Santo Domingo, Distrito Nacional, el día diez (10) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), inscrito con el Libro Letra DG-AC, No. 2024-32326, Registro Civiles, percibiéndose por derecho RD\$00.00, con pegatina y sello gomígrafos de la Dirección de Registro Civil, Conservaduría de Hipotecas, Ayuntamiento del Distrito Nacional. La presente es primera copia a la cual me remito, expido, sello y firmo. En la ciudad de Santo Domingo, el Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024)

  
**DOCTORA IVONNE ERANIA ADAMES KARAM**  
**NOTARIO PÚBLICO**

